

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
ILLES BALEARS
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

Anuncio de notificación de 18 de noviembre de 2016 en procedimiento Notificación para comparecencia.

ID: N1600745370

EDICTO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

D. Antonio Ferrer Guasch, Jefe Departamento de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu

Hace saber: Que intentada dos veces la notificación individual a los obligados tributarios, según consta en sus respectivos expedientes, sin que haya sido posible realizarla por causas no imputables a esta Administración Municipal, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante este anuncio se cita a los interesados o a sus representantes para que en el término de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, comparezcan en el expediente administrativo que se sigue, con la finalidad de ser notificados de los actos administrativos incluidos en la relación anexa.

Procedimiento: Notificación liquidaciones periodo voluntario de ingreso.

Órgano competente: Departamento de Gestión Tributaria.

Lugar y horario de comparecencia: Recaudación Municipal, calle Mariano Riquer Wallis, 4 bajos, de Santa Eulària des Riu, de 8:30 a 14 horas de lunes a viernes. Teléfono: 971332800/971332900 E-mail: gestiotributaria@santaeularia.com

Advertencia: Transcurrido el término de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin haber comparecido el interesado o persona que le represente para recibir la notificación, se entenderá producida la misma a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado de conformidad con lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Apellidos y Nombre	DNI	Concepto	Referencia
Blasco Bono Berta	38475141M	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1510	RGS 201600005242
Construcciones y Reformas Alcar S.A	A82603648	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1500	RGS 201600004872
Cubas Ramos Patricia	41458868B	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1539	RGS 201600005892
Cuni Xicola Esteban	36470781 A	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1511	RGS 201600005527
Iruela Giménez Fernando	46952717B	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1522	RGS 201600005579
Jan Dirk Neus	X8697376H	Denegación Fraccionamiento de pago	RGS 201600004891
López del Moral Silvia	50733958Y	Concesión Aplazamiento de pago nº 1497	RGS 201600004662

Martínez Vico Jonatan	45717274J	Cancelación Fraccionamiento de pago nº 1418	RGS 201600005213
Martorell Tapia Ramón	41461932Q	Cancelación Fraccionamiento de pago nº 1377	RGS 201600005384
Sánchez Cobos Luis	45056958G	Cancelación Fraccionamiento de pago nº 1439	RGS 201600005184
Spieser Jean Jacques	X0940903L	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1526	RGS 201600005587
Suñe Alarcón Agustí	41445193K	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1550	RGS 201600006056
Toral Reche Ángel	75093745X	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1566	RGS 201600006144
Torres Juan Antonia	41412807L	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1565	RGS 201600006119
Torres Ros Mercedes	41441305C	Concesión Fraccionamiento de pago nº 1501	RGS 201600004988

Santa Eulària des Riu, 18 de noviembre de 2016.- El Jefe del Departamento de Gestión Tributaria, Antonio Ferrer Guasch